

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 13

SERIE: .967-68

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO  
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICI-  
PAL DE AGUAS BUENAS, P.R. A EFECTUAR TRANS-  
FERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL  
FONDO SUBSIDIO MUNICIPAL Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente presupuesto funcional año económico 1967-68 se creó la partida 3304 F.S. Rep. y Cons. Equipo Pesado.

POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: En la partida 3305 F.S. Alumb. Pco. Calles y Plaza, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra: Autorizar al Secretario Auditor Municipal como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito.

De La Partida:

3305 F.S.-Alumb. Pco. Calles y Plaza..... 100.00

A La Partida:

3304 F.S.-Rep. y Cons. Equipo Pesado..... 100.00

Total ..... 100.00

SECCION 2da: Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada por el Alcalde:

12 de diciembre de 1967

  
\_\_\_\_\_  
ALCALDE